



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXII

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 23 de octubre de 2019

Número 5393

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 4** De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 22 de octubre de 2019, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura

Previsiones

- 8** De la Mesa Directiva

Convocatorias

- 10** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la sesión de parlamento abierto sobre migración y refugio, que tendrá verificativo el miércoles 23 de octubre, a las 10:00 horas
- 11** De la Comisión de Pesca, a la novena reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 23 de octubre, a las 10:00 horas
- 11** De las Comisiones Unidas de Economía, Comercio y Competitividad; y de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a la comparecencia de la secretaria de Economía, doctora Graciela Márquez Colín, por celebrarse el miércoles 23 de octubre, a las 10:00 horas
- 11** Del Grupo de Amistad México-Japón, al acto de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 23 de octubre, a las 10:00 horas
- 12** De la Comisión de Pesca, a la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 23 de octubre, a las 11:00 horas
- 12** Del Consejo Técnico Responsable de Diseñar el Plan de Reestructuración de los Centros de Estudios y Crear el Instituto de Estudios Parlamentarios, a la primera reunión, que se realizará el miércoles 23 de octubre, a las 13:00 horas
- 13** De la Comisión de Deporte, a la reunión que se sostendrá con representantes de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte el miércoles 23 de octubre, a las 15:00 horas
- 13** De la Comisión de Seguridad Social, a la duodécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 23 de octubre, a las 16:00 horas
- 14** De la Comisión de Vivienda, a la novena reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 23 de octubre, a las 16:00 horas

Pase a la página 2

Miércoles 23 de octubre

- 14** Del Grupo de Amistad México-Austria, al acto de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 23 de octubre, a las 16:30 horas
- 15** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la octava reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 23 de octubre, de las 17:00 a las 19:00 horas
- 16** De la Comisión de Seguridad Social, a la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 23 de octubre, a las 17:30 horas
- 16** De la Comisión de Comunicaciones y Transportes, a la novena reunión plenaria, que se efectuará el jueves 24 de octubre, a las 9:00 horas
- 17** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la décima reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 24 de octubre, a las 9:00 horas
- 18** De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a la reunión que se sostendrá con el director general del Instituto Nacional de la Economía Social, maestro Juan Manuel Martínez Louvier, el jueves 24 de octubre, de las 12:00 a las 14:00 horas
- 18** De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a las sesiones de parlamento abierto rumbo al Presupuesto de Egresos de la Federación de 2020, que se llevarán a cabo del jueves 24 al miércoles 30 de octubre
- 20** Del Grupo de Amistad México-China, al acto de instalación, por celebrarse el viernes 25 de octubre, a las 11:30 horas
- 20** De la Comisión de Cultura y Cinematografía, a la comparecencia en comisiones unidas con la de Radio y Televisión de la secretaria de Cultura, licenciada Alejandra Frausto Guerrero, que tendrá lugar el viernes 25 de octubre, a las 12:00 horas
- 20** De la Comisión de Energía, a la comparecencia del director general de Petróleos Mexicanos, ingeniero Octavio Romero Oropeza, que en comisiones unidas con la de Infraestructura se llevará a cabo el lunes 28 de octubre, a las 17:00 horas
- 21** Del Grupo de Amistad México-Armenia, al acto de instalación, por celebrarse el martes 29 de octubre, a las 17:00 horas
- 21** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la octava reunión plenaria, por celebrarse el miércoles 30 de octubre, a las 9:00 horas
- ### Invitaciones
- 22** De la Comisión de Justicia, al foro de parlamento abierto *Ley de Amnistía*, que se llevará a cabo el miércoles 23 de octubre, a las 10:00 horas
- 22** De la Dirección General de Servicios de Documentación y Análisis, a la narración *Volando en las alas de la imaginación*, con la cuentacuentos Isabel Nápoles, que tendrá lugar el miércoles 23 de octubre, a las 11:00 horas
- 22** Del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, a la presentación del libro *Seguridad alimentaria y pérdidas de alimentos en México*, por el doctor Genaro Aguilar Gutiérrez, de la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional, que tendrá lugar el miércoles 23 de octubre, a las 14:00 horas
- 22** De la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, a la proyección de *What the health*, del director Kip Andersen, que se exhibirá como parte del ciclo “Somos lo que comemos” –en el marco de las actividades del Espacio Cultural San Lázaro–, el miércoles 23 de octubre, a las 15:00 horas
- 23** De la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, al conversatorio acerca de la resistencia indígena, con la investigadora Emiliana Cruz, que –en el marco de las actividades del Espacio Cultural San Lázaro– se llevará a cabo el jueves 24 de octubre, a las 13:00 horas
- 23** De las Comisiones Unidas de Gobernación y Población, y de Justicia, al tercer foro de parlamento abierto sobre la Ley de Amnistía, que tendrá verificativo el viernes 25 de octubre, a partir de las 10:00 horas

- 23** De la diputada Liduvina Sandoval Mendoza, a la exposición y venta artesanal colimense, que permanecerá hasta el viernes 25 de octubre
- 23** De la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, a la proyección del documental *Super size me*, del director Morgan Spurlock, que se exhibirá como parte del ciclo “Somos lo que comemos” –en el marco de las actividades del Espacio Cultural San Lázaro–, el miércoles 30 de octubre, a las 15:00 horas
- 24** De la Comisión de Relaciones Exteriores, y la Embajada de la República Checa en México, a la muestra fotográfica *30 años de la Revolución de Terciopele y 15 aniversario del ingreso de la República Checa a la Unión Europea*, que permanecerá hasta el viernes 1 de noviembre
- 24** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la conferencia magistral *Proceso legislativo y participación ciudadana*, que el doctor José Tudela Aranda, secretario general de la fundación Manuel Giménez Abad, dictará el miércoles 6 de noviembre, a partir de las 14:30 horas
- 24** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, al curso-taller *Procedimiento legislativo*, que se realizará de los martes, miércoles y jueves comprendidos entre el 12 de noviembre y el 19 de diciembre, de las 8:00 a las 10:00 horas
- 25** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, al diplomado presencial y en línea *Políticas públicas contra la corrupción y para la rendición de cuentas*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 16 de diciembre, de las 8:00 a las 10:00 horas
- 27** De la Comisión Bicamaral de Concordia y Pacificación, al certamen internacional de ensayo *A 25 años de la Comisión de Concordia y Pacificación*
- 32** De la Comisión de Defensa Nacional, al diplomado presencial y en línea *Políticas de seguridad nacional y de seguridad pública* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de Educación Continua y Vinculación, de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los jueves y los viernes comprendidos hasta el 24 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2019, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

Presidencia de la diputada Laura Angélica Rojas Hernández

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de cuatrocientos cincuenta y tres diputadas y diputados, a las doce horas con treinta y seis minutos del martes veintidós de octubre de dos mil diecinueve, la Presidencia declara abierta la sesión.

En el marco de la celebración de 2019, como Año Internacional de las Lenguas Indígenas, se concede el uso de la palabra a la ciudadana Petrona de la Cruz Cruz, originaria del municipio de Zinacantán, Chiapas y hablante de la lengua tzotzil.

Presidencia del diputado Marco Antonio Adame Castillo

En votación económica, se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior y, no habiendo oradores registrados, en votación económica se aprueba.

Se da cuenta con Comunicaciones Oficiales:

a) De la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, del Partido de la Revolución Democrática, por la que solicita el retiro de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en materia de licencias de portación de armas, presentada ante el Pleno de la Comisión Permanente el veintiuno de agosto del año en curso; turnada a la Comisión de Defensa Nacional; y la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.

b) Del Instituto Federal de Telecomunicaciones, por la que remite el Informe de resultados del Comité Especializado de Estudios e Investigaciones del periodo dos mil dieciocho-dos mil diecinueve. Se turna a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para su conocimiento.

c) De la Cámara de Senadores, con la que remite proposiciones con punto de acuerdo:

- Por el que exhorta a la Cámara de Diputados, para que en la aprobación del “Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal dos mil veinte” se contemple una tasa del tres por ciento aplicable a la enajenación de videojuegos y sus consolas, y que dichos recursos sean etiquetados en el Ramo treinta y tres del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal dos mil veinte, presentada por la senadora Xóchitl Gálvez Ruiz, del Partido Acción Nacional. Se turna a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; y de Presupuesto y Cuenta Pública para su atención.

- Dos, por las que solicitan a la Cámara de Diputados que, en el proceso de análisis, discusión, y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para dos mil veinte, considere y destine recursos para varios rubros, suscritas por senadores de diversos grupos parlamentarios. Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su atención.

d) Del Congreso de Chihuahua, con la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación. Se turna a la Comisión de Educación para dictamen.

e) Del Congreso del estado de Jalisco, con la que remite las iniciativas con proyecto de decreto:

- Por el que se declara el veintiséis de septiembre de cada año como el “Día Nacional de Relacionista Público”. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen.

- Por el que se reforma el tercer párrafo del artículo ciento cuarenta y tres de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Se turna a la

Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

f) De la Cámara de Senadores, con la que remite las iniciativas con proyecto de decreto:

- Por el que se reforma el artículo noventa y seis de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por el senador Samuel Alejandro García Sepúlveda, de Movimiento Ciudadano. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y el artículo catorce, penúltimo párrafo de la Ley de Asociaciones Público Privadas, presentada por el senador Alejandro Armenta Mier, de Morena. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Por el que se expide la Ley General de Control y Comercialización del Cannabis; se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos; de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y del Código Penal Federal, presentada por el senador Manuel Añorve Baños, del Partido Revolucionario Institucional. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen, la parte relativa a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

El siguiente punto del orden del día, es la comparecencia de la ciudadana María Luisa Albores González, titular de la Secretaría de Bienestar, quien se encuentra en el salón protocolo de la Cámara, se designa a una comisión de cortesía para recibirla y acompañarla al interior de este recinto.

La Presidencia hace del conocimiento de la Secretaría de Bienestar que, de conformidad con los artículos sesenta y nueve, y noventa y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comparece ante esta soberanía, bajo protesta de decir verdad, y para tal efecto se le toma la protesta constitucional referida, a la ciudadana María Luisa Albores González y, se le concede el uso de la tribuna.

Presidencia de la diputada Laura Angélica Rojas Hernández

La Presidencia informa a la asamblea que, de conformidad con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política aprobado por el pleno, con relación al formato de las comparecencias, no habrá debates entre los legisladores.

Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios y para formular sus preguntas, se concede el uso de la palabra a las diputadas y a los diputados: Leticia Arlett Aguilar Molina, de Morena; Luis Alberto Mendoza Acevedo; del Partido Acción Nacional; Anilú Ingram Vallines, del Partido Revolucionario Institucional.

Presidencia de la diputada Dolores Padierna Luna

Ana Karina Rojo Pimentel, del Partido del Trabajo; Juan Francisco Ramírez Salcido, de Movimiento Ciudadano; Carolina García Aguilar, de Encuentro Social; Leticia Mariana Gómez Ordaz, del Partido Verde Ecologista de México; José Guadalupe Aguilera Rojas, del Partido de la Revolución Democrática; y Carlos Alberto Morales Vázquez. En su oportunidad, la ciudadana María Luisa Albores González, titular de la Secretaría de Bienestar, formula las respuestas correspondientes.

En la primera ronda de preguntas, respuestas y réplicas, intervienen las diputadas y los diputados para formular preguntas y realizar réplicas: Mónica Almeida López, del Partido de la Revolución Democrática; Jesús Sergio Alcántara Núñez, del Partido Verde Ecologista de México; para formular preguntas Adriana Lozano Rodríguez y para realizar réplica Elba Lorena Torres Díaz, de Encuentro Social.

Presidencia del diputado Marco Antonio Adame Castillo

Para formular preguntas y réplicas, Ana Priscila González García, de Movimiento Ciudadano; Maricruz Roblero Gordillo, del Partido del Trabajo; para formular preguntas Laura Barrera Fortoul y para realizar réplica Martha Garay Cadena, del Partido Revolucionario Institucional; para formular preguntas Mario Mata Carrasco, del Partido Acción Nacional.

Desde su curul, el diputado Rubén Cayetano García, de Morena, realiza comentarios con relación al tiempo de las intervenciones de los legisladores. La Presidencia hace aclaraciones.

Para realizar réplica Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del Partido Acción Nacional; para formular preguntas Lucio Ernesto Palacios Cordero y para realizar réplica Jannet Tellez Infante, de Morena. En su oportunidad, la ciudadana María Luisa Albores González, titular de la Secretaría de Bienestar, formula las respuestas correspondientes.

En la segunda ronda de preguntas, respuestas y réplicas, intervienen las diputadas y los diputados: Abril Alcalá Padilla, del Partido de la Revolución Democrática; Óscar Bautista Villegas, del Partido Verde Ecológico de México; Adriana Paulina Teissier Zavala, de Encuentro Social.

Presidencia de la diputada Dulce María Sauri Riancho

Martha Angélica Zamudio Macías, de Movimiento Ciudadano; Margarita García García, del Partido del Trabajo; para formular preguntas Cynthia Iliana López Castro y para formular réplica Eduardo Zarzosa Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional; para formular preguntas José Ramón Cambero Pérez y para formular réplica Carlos Humberto Castaños Valenzuela, del Partido Acción Nacional; para formular preguntas Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera y para formular réplica Olegaria Carrasco Macías, de Morena. En su oportunidad, la ciudadana María Luisa Albores González, titular de la Secretaría de Bienestar, formula las respuestas correspondientes.

Desde sus respectivas curules realizan comentarios con relación a la comparecencia los diputados: Inés Parras Juárez, de Morena; Jorge Arturo Espadas Galván y Mario Mata Carrasco, del Partido Acción Nacional. Desde su curul, el diputado Mario Delgado Carrillo, de Morena, realiza una moción de orden con relación al formato de las comparecencias aprobado por el Pleno. La Presidencia hace aclaraciones.

La Presidencia informa a la asamblea que, de conformidad con lo que establece el artículo séptimo, numeral cinco, de la Ley Orgánica del Congreso General de

los Estados Unidos Mexicanos, la versión estenográfica de esta sesión, será remitida al presidente de la República, para su conocimiento.

La Presidencia instruye a la comisión designada, acompañar a la ciudadana María Luisa Albores González, titular de la Secretaría de Bienestar, para que cuando ésta así lo decida, pueda retirarse del recinto.

La Presidencia instruye a la Secretaría dar lectura al artículo ciento tres del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Desde su curul, realiza comentarios el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, con relación a las intervenciones de los legisladores, fuera del formato aprobado por el pleno para la comparecencia de la titular de la Secretaría de Bienestar. La Presidencia hace comentarios.

La Secretaría informa a la asamblea que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria y disponible en los monitores de las curules los dictámenes con proyecto de decreto de las comisiones:

- a) De Salud, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.
- b) De Pesca, por el que se reforman y adicionan los artículos segundo y veinticuatro de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.
- c) De Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, en materia de legitimación activa.
- d) De Igualdad de Género, por el que se reforma el artículo ciento treinta y dos de la Ley Federal del Trabajo; se adiciona el inciso f) al artículo cuarenta y tres de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo ciento veintitrés Constitucional; y se adiciona la fracción novena bis al artículo cuarenta y seis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

e) De Atención a Grupos Vulnerables, por el que se reforman y adicionan los artículos quinto y doce de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

f) De Comunicaciones y Transportes, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; y al Código Penal Federal.

g) De Igualdad de Género, por el que se adiciona una fracción décima al artículo cuarenta y ocho de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

h) De Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, por el que se reforma el artículo veintiuno de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

i) De Transparencia y Anticorrupción, por el que se reforma la fracción segunda del artículo setenta y tres de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

Desde su curul, solicita rectificación de quórum, el diputado Alfredo Porras Domínguez, del Partido del Trabajo. La Presidencia informa al diputado que, de conformidad con el Reglamento y dado que no estará en el futuro inmediato ninguna votación nominal, no es pertinente la verificación de quórum.

El siguiente punto del orden del día, es la agenda política, relativa a los acontecimientos sucedidos en Culiacán, Sinaloa. La Presidencia hace un llamado a las diputadas y a los diputados sujetarse al tiempo en las intervenciones de los grupos parlamentarios. En la primera ronda de intervenciones, se concede el uso de la palabra a las diputadas y a los diputados: Verónica Beatriz Juárez Piña, del Partido de la Revolución Democrática; Érika Mariana Rosas Uribe; Jorge Arturo Argüelles Victorero, de Encuentro Social; Carmen Julia Prudencio González, de Movimiento Ciudadano; Reginaldo Sandoval Flores, del Partido del Trabajo; Héctor Yunes Landa, del Partido Revolucionario Institu-

cional; Felipe Fernando Macías Olvera, del Partido Acción Nacional; y Tatiana Clouthier Carrillo, de Morena. Desde sus curules, para responder alusiones personales intervienen, los diputados: Felipe Fernando Macías Olvera, del Partido Acción Nacional; y Héctor Yunes Landa, del Partido Revolucionario Institucional y para rectificación de hechos, la diputada Tatiana Clouthier Carrillo, de Morena.

En la segunda ronda de intervenciones, se concede el uso de la palabra a las diputadas y a los diputados: Antonio Ortega Martínez, del Partido de la Revolución Democrática; Lilia Villafuerte Zavala, del Partido Verde Ecologista de México; José Ángel Pérez Hernández, de Encuentro Social; Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, de Movimiento Ciudadano; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo; Lourdes Érika Sánchez Martínez, del Partido Revolucionario Institucional; Dulce Alejandra García Morlan, del Partido Acción Nacional; y Nancy Yadira Santiago Marcos, de Morena. En votación económica, se considera suficientemente discutido.

La Secretaría informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en los monitores de las curules el dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo veintitrés bis de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del artículo ciento veintitrés Constitucional, en materia de licencia por paternidad. De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

La Presidencia levanta la sesión a las 19 horas con 21 minutos, y cita para la próxima sesión ordinaria que tendrá lugar el miércoles 23 de octubre, a las 11:00 horas, informando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas.

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Relaciones Exteriores.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 15 y 24 de la Ley Sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.

Presentada por la diputada Rocío Barrera Badillo, Morena.

Expediente 3671

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

2. Justicia, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley del Registro Federal de Agresores Sexuales.

Presentada por la diputada Mary Carmen Bernal Martínez, PT.

Expediente 3673.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

3. Gobernación y Población, con opinión de las de Comunicaciones y Transportes, y de Marina.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Or-

gánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos

Suscrita por la diputada Juana Carrillo Luna, Morena.

Expediente 3674.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

4. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 215 del Código Penal Federal

Presentada por la diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Movimiento Ciudadano.

Expediente 3675.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

5. Educación.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 6o. y se reforma el artículo 7o. de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.

Presentada por el diputado Ernesto Vargas Contreras, PES.

Expediente 3676.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

6. Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Auto-suficiencia Alimentaria.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 53 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y 7o-A de la Ley Federal de Sanidad Vegetal.

Presentada por el diputado José Guadalupe Aguilera Rojas y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Expediente 3677.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

7. Trabajo y Previsión Social, con opinión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 86 de la Ley Federal del Trabajo (en materia de brecha salarial e igualdad sustantiva).

Presentada por la diputada Irma María Terán Villalobos, PRI.

Expediente 3678.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

8. Desarrollo Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 26 Bis a la Ley General de Desarrollo Social

Presentada por el diputado Francisco Javier Luévano Núñez y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 3680.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

9. Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Presentada por el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño, PRI.

Expediente 3681.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

10. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 308 del Código Civil Federal.

Presentada por la diputada Rocío del Pilar Villarauz Martínez, Morena.

Expediente 3682.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

11. Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 38 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y se adiciona el artículo 28 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Presentada por la diputada Gloria Romero León y suscrita diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 3683.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

12. Unidas de Salud y de Economía, Comercio y Competitividad.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 216 de la Ley General de Salud.

Presentada por el diputado Víctor Adolfo Mojica Wences, Morena.

Expediente 3684.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

13. Justicia, con opinión de la de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Presentada por la diputada Raquel Bonilla Herrera, Morena.

Expediente 3686.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

Ciudad de México, a 23 de octubre de 2019.

Atentamente

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández (rúbrica)
Presidenta

DE LA MESA DIRECTIVA

**Presidentes de Comisiones
Presentes**

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presente el dictamen correspondiente al asunto turnado, a la comisión siguiente:

1. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de prisión preventiva).

Suscrita por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y PRD.

Expediente 2004.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

Ciudad de México, a 23 de octubre de 2019.

Atentamente

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández (rúbrica)
Presidenta

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la sesión de parlamento abierto sobre migración y refugio, que tendrá verificativo el miércoles 23 de octubre, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G.

Atentamente

Diputada Julieta Kristal Vences Valencia
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la novena reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 23 de octubre, a las 10:00 horas, en el salón C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, modificación y aprobación del acta correspondiente a la octava reunión de junta directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen al punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades, a determinar la extensión marítima de los polígonos pertinentes y realizar las acciones necesarias que posibiliten la pronta apertura y reactivación de las actividades pesqueras y el fomento de la maricultura en la zona del estado de Campeche.

Proponente: diputado Maximiliano Ruiz Arias, Morena.

5. Participación de representantes e integrantes del sector pesquero y acuícola nacional, así como a las cámaras, federaciones y confederaciones que se involucran en el sector en torno a la agenda legislativa 2020, así como al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Maximiliano Ruiz Arias
Presidente

DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD; Y DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

A la comparecencia de la secretaria de Economía, doctora Graciela Márquez Colín, por celebrarse el miércoles 23 de octubre, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Atentamente

Diputado Fernando Galindo Favela
Presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad

Diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo
Presidente de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-JAPÓN

Al acto de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 23 de octubre, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Orden del Día

1. Bienvenida, por la presidenta del grupo de amistad.
2. Intervención de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Laura Angélica Rojas Hernández.
3. Mensaje de la presidenta del grupo de amistad.
4. Intervención del excelentísimo señor Yasushi Takase, embajador extraordinario y plenipotenciario de Japón en México.
5. Intervención en representación de la directora general Asia-Pacífico de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

6. Intervención de los integrantes.
7. Intervención de la maestra Beatriz Eugenia Yamamoto Cazares, directora de Comunidades Extranjeras en Guanajuato, Secretaría de Migrantes y Enlace Interinstitucional.
8. Declaración de instalación del grupo de amistad, por la presidenta.
9. Firma del acta de instalación.
10. Firma del libro de visitantes distinguidos.
11. Entrega de obsequio del excelentísimo señor Yasushi Takase.
12. Fotografía oficial.
13. Asuntos generales.
14. Clausura.

Atentamente
Diputada Saraí Núñez Cerón
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 23 de octubre, a las 11:00 horas, en el salón C del edificio G, primer piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, modificación y aprobación del acta de la octava reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación, del proyecto de dictamen:

- Punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a determinar la extensión marítima de los polígonos pertinentes y realizar las acciones necesarias que posibiliten la pronta apertura y reactivación de las actividades pesqueras y el fomento de la maricultura en la sonda del estado de Campeche.

Proponente: Diputado Maximiliano Ruiz Arias
(Morena)

5. Participación de representantes e integrantes del sector pesquero y acuícola nacional, así como a las Cámaras, Federaciones y Confederaciones que se involucran en el sector en torno a la agenda legislativa 2020, así como al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputado Maximiliano Ruiz Arias
Presidente

DEL CONSEJO TÉCNICO RESPONSABLE DE DISEÑAR EL PLAN PARA LA RESTRUCTURACIÓN DE LOS CENTROS DE ESTUDIOS Y CREAR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS PARLAMENTARIOS

A la primera reunión del Consejo Técnico Responsable de Diseñar el Plan para la Reestructuración de los Centros de Estudios para la creación del Instituto de Estudios Parlamentarios, que se realizará el miércoles 23 de octubre a las 13:00 horas, en el salón A del edificio G, primer piso.

Convocatoria

Con fundamento en el resolutivo segundo del acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, para el establecimiento del Consejo Técnico Responsable de Diseñar el Plan para la Reestructuración de los Centros de Estudios, en tanto se aprueban las reformas para la creación del Instituto de Estudios Parlamentarios de la Cámara de Diputados, se convoca a las y los representantes de los Grupos Parlamentarios de la LXIV Legislatura, a la Secretaria General, al secretario de Servicios Parlamentarios, al secretario de Servicios Administrativos y Financieros y al titular de la Unidad del Servicio de Carrera, todos de la Cámara de Diputados.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 22 de octubre de 2019.

Atentamente

Diputado Porfirio Muñoz Ledo
Presidente del Consejo Técnico

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la reunión que se sostendrá con representantes de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte el miércoles 23 de octubre, a las 15:00 horas, en la zona C del edificio G.

El propósito del encuentro será tratar lo relacionado con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2020.

Atentamente

Diputado Ernesto Vargas Contreras
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la duodécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 23 de octubre, a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión de Relaciones Exteriores (planta baja del edificio D).

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la undécima reunión de junta directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la solicitud de dos prórrogas.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020, de la Comisión de Seguridad Social.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión en sentido positivo a la iniciativa de ley con proyecto de decreto que reforma los artículos 6, fracción XII inciso D, 41, fracción V, y 131, fracción III, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y los numerales 66, 137, 138, fracción III, y 171 de la Ley del Seguro Social.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo a la iniciativa que adiciona la fracción IV y el último párrafo al artículo 12; adiciona el artículo 26 Bis; adiciona el segundo y tercer párrafo al artículo 105, y reforma el primer párrafo al artículo 201 de la Ley del Seguro Social.
8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de las juntas directivas de las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Trabajo y Previsión Social, a fin de regular la comparecencia con el maestro Zoé Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, para el análisis, discusión y posible implementación de temas legislativos materia de su competencia.

9. Participación de la Unión Nacional de Comités del IMSS para entregar una propuesta de iniciativa.

10. Asuntos Generales.

Atentamente
Diputada Mary Carmen Bernal Martínez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la novena reunión extraordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 23 de octubre, a las 16:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Opinión respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Torres Piña
Presidente

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-AUSTRIA

Al acto de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 23 de octubre, a las 16:30 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Orden del Día

1. Bienvenida del presidente del grupo de amistad al doctor Johannes Peterlik, viceministro de Asuntos Exteriores de Austria; al excelentísimo señor Franz Josef Kuglitsch, embajador de Austria en México; a los integrantes del grupo de amistad e invitados especiales.
2. Presentación de los integrantes del grupo de amistad.
3. Mensaje del diputado Juan Francisco Espinoza Eguía, presidente del grupo de amistad.
4. Palabras del doctor Johannes Peterlik, viceministro de Asuntos Exteriores de la República de Austria.
5. Palabras del excelentísimo señor Franz Josef Kuglitsch, embajador de la República de Austria en México.
6. Intervención de miembros del grupo de amistad.
7. Declaratoria de instalación del grupo de amistad por parte del diputado Juan Francisco Espinoza Eguía.
8. Firma del acta constitutiva.
9. Firma del libro de visitantes distinguidos.
10. Entrega de obsequios.
11. Clausura.
12. Foto oficial.

Atentamente
Diputado Juan Francisco Espinoza Eguía
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la octava reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 23 de octubre, de las 17:00 a las 19:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sexta reunión ordinaria
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta relativa a la séptima reunión ordinaria.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes sobre iniciativas de reformas turnadas a la comisión:
 - a) En sentido positivo, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal para la Protección a Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativa y de la Ley Federal para la Protección a Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal.
 - b) En sentido positivo, sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 51 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.
 - c) En sentido positivo, a la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 54 Bis a la Ley General de responsabilidades Administrativas.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las proposiciones con punto de acuerdo turnadas a la comisión:

a) Por la que se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación a fiscalizar el programa social instaurado en Jalisco denominado “A toda máquina”

b) Por la que se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación a realizar informa especial del plan de refinanciamiento de la deuda de Pemex.

c) Por la que se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación y al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social a realizar la fiscalización de los recursos públicos destinados al programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

d) Por la que se exhorta a la Secretaría de Energía y a Pemex para transparentar contratos y avances de la refinería dos bocas, Tabasco.

e) Con modificaciones, por la que se exhorta rindan informe el Órgano Superior de la Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado de Colima, La Fiscalía General de Justicia y al Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Colima y La Secretaría de la Función Pública respecto a posibles agravios de la Hacienda Pública del Municipio de Cuauhtémoc, Estado de Colima, durante la gestión de los años 2012-2015.

7. Opinión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción sobre el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020 para las instituciones competentes a la comisión.

8. Asuntos generales:

9. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Óscar González Yáñez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 23 de octubre, a las 17:30 horas, en la sala de juntas de la Comisión de Relaciones Exteriores (planta baja del edificio D).

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la undécima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020, de la Comisión de Seguridad Social.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión en sentido positivo a la iniciativa de ley con proyecto de decreto que reforma los artículos 6, fracción XII, inciso D, 41, fracción V, y 131, fracción III, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y los numerales 66, 137, 138, fracción III, y 171 de la Ley del Seguro Social.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo a la iniciativa que adiciona la fracción IV y el último párrafo al artículo 12; adiciona el artículo 26 Bis; adiciona el segundo y tercer párrafo al artículo 105, y reforma el primer párrafo al artículo 201 de la Ley del Seguro Social.
7. Participación de la Unión Nacional de Comités del IMSS para entregar una propuesta de iniciativa.
8. Asuntos Generales.

Atentamente

Diputada Mary Carmen Bernal Martínez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

A la novena reunión plenaria, que se efectuará el jueves 24 de octubre, a las 9:00 horas, en el mezanine del edificio A, ala sur.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la octava reunión plenaria.
4. Discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes sobre los asuntos siguientes:

a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Federales de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y de Protección al Consumidor.

Diputado José Luis Montalvo Luna, del Partido del Trabajo.

b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Diputado Érik Isaac Morales Elvira, del Grupo Parlamentario de Morena.

c) Iniciativa con proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 258 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Diputada Julieta Macías Rábago, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

d) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía a entablar las acciones conducentes a actualizar el cuestionario EE-4-8 de la Encuesta de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas.

Diputada Martha Angélica Zamudio Macías, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

e) Proposición con punto de acuerdo por el cual la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los secretarios de Hacienda y Crédito Público, y de Comunicaciones y Transportes a proceder con fundamento en sus atribuciones legales a eliminar la plaza de cobro 14, a la altura de Pánuco, Veracruz.

Diputado Ricardo García Escalante, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

f) Proposición con punto de acuerdo para exhortar a las Secretarías de Comunicaciones y Transportes, y de Hacienda y Crédito Público a realizar las acciones necesarias en el ámbito de sus facultades para comenzar los trabajos de modernización y ampliación de la carretera San Cristóbal-Palenque, Chiapas, con objeto de impulsar el desarrollo municipal y el crecimiento económico del estado.

Diputado Carlos Alberto Morales Vázquez, legislador sin partido.

g) Proposiciones con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, y de Comunicaciones y Transportes, así como a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, a eliminar las plazas de cobro de peaje de Tonalá, Jalisco; y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a eliminar las plazas de cobro instaladas en el tramo carretero que comprende la autopista Guadaluajara-Zapotlanejo.

Diputados Juan Carlos Villarreal Salazar y Ana Priscila González García, respectivamente, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

h) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos a habilitar el cobro electrónico mediante tarjeta de débito o crédito en todas las casetas de la red nacional de caminos.

Diputado Mario Alberto Ramos Tamez, del Grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

i) Proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a celebrar una mesa de trabajo interinstitucional con relación al tramo carretero transpeninsular Chapultepec-Meneadero, en Ensenada, Baja California.

Diputado Armando Reyes Ledesma, del Partido del Trabajo.

5. Aprobación del segundo informe semestral de actividades.

6. Discusión y, en su caso, aprobación del programa de trabajo para el segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura, correspondiente al periodo septiembre de 2019-agosto de 2020.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y cita para la próxima reunión plenaria.

Atentamente

Diputado Víctor Manuel Pérez Díaz
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la décima reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 24 de octubre, a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio F, cuarto piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la novena reunión ordinaria, celebrada el 26 de septiembre de 2019.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la comisión respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente

Diputado Jesús Baldenebro Arredondo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

A la reunión que se sostendrá con el director general del Instituto Nacional de la Economía Social, maestro Juan Manuel Martínez Louvier, el jueves 24 de octubre, de las 12:00 a las 14:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente

Diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

A las sesiones de parlamento abierto rumbo al Presupuesto de Egresos de la Federación de 2020, que se llevarán a cabo del jueves 24 al miércoles 30 de octubre, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 74, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39, 44, numeral 4, y 45 numeral 6, incisos f) y g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 18, primer párrafo, 34 y 42, fracción VIII, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 69 numeral 4, 79 numeral 3, fracción II, 167 numerales 1 y 4, 191, numerales 1, 2 y 3, 198, numeral 5, y 220 del Reglamento de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, y con la finalidad de incluir a la sociedad civil y demás personas interesadas en las discusiones temáticas rumbo al Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, se emite la siguiente

Convocatoria

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados invita a integrantes de la sociedad civil, académicos, especialistas y público en general a participar en las sesiones de parlamento abierto rumbo al Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, las cuales se llevarán a cabo del lunes 21 al miércoles 30 de octubre en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, bajo las siguientes

Bases

Primera. Las personas interesadas podrán participar como asistentes, ponentes o dar seguimiento a los eventos a través de las redes sociales de la Cámara de Diputados y de la cuenta de Twitter de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública (@C_Presupuesto).

Segunda. Para asistir a las sesiones de parlamento abierto es necesario registrarse a través del microsítio de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública (<http://www.diputados.gob.mx/cpcppef2020>) en donde especificarán:

- Nombre completo
- Correo electrónico
- Institución de procedencia
- Temática a la que desea asistir

Posteriormente, recibirán un correo electrónico, el cual es obligatorio llevar impreso para poder ingre-

sar a las instalaciones de la Cámara de Diputados y al evento.

Tercera. Quienes deseen participar como ponentes deberán adjuntar una breve semblanza profesional y la propuesta de ponencia. La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública evaluará la pertinencia de las solicitudes y determinará el horario de cada participación, el cual se hará del conocimiento de la persona interesada a través del correo electrónico proporcionado. Habrá cupo limitado.

Cuarta. Los eventos se llevarán a cabo conforme al siguiente calendario:

Temática 1. Gobierno

Fecha: jueves 24 de octubre de 2019.

Horario: 10:00 a 14:00 horas.

Lugar: Auditorio norte, edificio A, segundo piso.

Temas

- 1.1 Asuntos de orden público y seguridad interior
- 1.2 Asuntos financieros y hacendarios
- 1.3 Coordinación de la política de gobierno
- 1.4 Justicia
- 1.5 Legislación
- 1.6 Relaciones Exteriores
- 1.7 Seguridad Nacional

Temática 2. Desarrollo Social

Fecha: miércoles 23 de octubre de 2019.

Horario: 11:00 a 14:00 horas.

Lugar: Auditorio norte, edificio A, segundo piso.

Temas

- 2.1 Educación

2.2 Protección ambiental

2.3 Protección Social

2.4 Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales

2.5 Salud

2.6 Vivienda y servicios a la comunidad

Temática 3. Desarrollo Económico

Fecha: viernes 25 de octubre de 2019

Horario: 13:00 a 16:00 horas.

Lugar: Auditorio sur, edificio A, segundo piso.

Temas

- 3.1 Asuntos agropecuarios, silvicultura, pesca
- 3.2 Asuntos económicos, comerciales y laborales
- 3.3 Ciencia, tecnología e innovación
- 3.4 Combustibles y energía
- 3.5 Comunicaciones
- 3.6 Minería, manufacturas y construcción
- 3.7 Transporte
- 3.8 Turismo

Temática 4. Gasto federalizado (municipios y gobernadores)

Fecha: miércoles 30 de octubre de 2019.

Horario: 10:00 a 13:00 horas.

Lugar: Auditorio sur, edificio A, segundo piso.

Temas

- 4.1 Recursos para entidades federativas y municipios

4.2 Planes de apoyo a adeudos municipales

4.3 Fortalecimiento de las haciendas públicas locales

Quinta. Cada evento contará con la participación de un moderador (integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública).

Sexta. Los ponentes dispondrán de hasta siete minutos para realizar su presentación. Al término de todas las participaciones, se darán 30 minutos para una única ronda de preguntas y respuestas por parte del público. Las personas que den seguimiento al evento vía remota, podrán efectuar sus preguntas o comentarios a través de la cuenta de Twitter de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública (@C_Presupuesto), utilizando la etiqueta **#RumboalPEF2020**.

Séptima. Al final de cada evento, el moderador dispondrá de hasta 15 minutos para presentar las conclusiones del evento y clausurar.

Octava. El análisis y las opiniones de quienes participan en los eventos de parlamento abierto tendrán como base el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2020, así como los anexos que lo integran, señalando objetivamente aquellas áreas de oportunidad que permitan fortalecer los criterios de legalidad, eficacia, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género que sean identificados a lo largo del documento, por lo que al finalizar su participación, deberá entregar por escrito y en formato libre las observaciones planteadas.

Novena. Los videos del evento y los documentos presentados por los ponentes estarán a la disposición del público interesado, en el microsítio de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Décima. La junta directiva de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública será la instancia encargada de interpretar cualquier aspecto relacionado con la aplicación de las presentes bases.

Atentamente
Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar
Presidente

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-CHINA

Al acto de instalación, por celebrarse el viernes 25 de octubre, a las 11:30 horas, en la zona C del edificio G.

Atentamente
Diputado Alberto Villa Villegas
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

A la comparecencia en comisiones unidas con la de Radio y Televisión, de la secretaría de Cultura, licenciada Alejandra Frausto Guerrero, que tendrá lugar el viernes 25 de octubre, a las 12:00 horas, en el salón Legisladores de la República, situado en el edificio A, segundo piso.

Atentamente
Diputado Sergio Mayer Bretón
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la comparecencia del director general de Petróleos Mexicanos, ingeniero Octavio Romero Oropeza, que en comisiones unidas con la de Infraestructura se llevará a cabo el lunes 28 de octubre, a las 17:00 horas, en el salón Legisladores de la República (edificio A).

Orden del Día

1. Registro de asistencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Comparecencia del ingeniero Octavio Romero Oropeza, director general de Petróleos Mexicanos.

4. Clausura.

Atentamente
Diputado Manuel Rodríguez González
Presidente

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-ARMENIA

Al acto de instalación, por celebrarse el martes 29 de octubre, a las 17:00 horas, en el salón protocolo del edificio A.

Orden del Día

1. Bienvenida, por el presidente.
2. Intervención de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Laura Angélica Rojas Hernández.
3. Mensaje del presidente.
4. Intervención del excelentísimo señor Ara Aivazian, embajador extraordinario y plenipotenciario de Armenia en México.
5. Intervención del representante de la Dirección General de Europa de la Secretaría de Relaciones Exteriores del gobierno federal.
6. Intervención de los integrantes.
7. Declaración de instalación, por el presidente.
8. Firma del acta de instalación.
9. Firma del libro de visitantes distinguidos.
10. Entrega de obsequio al excelentísimo señor Ara Aivazian, embajador extraordinario y plenipotenciario de Armenia en México.

11. Fotografía oficial.

12. Asuntos generales.

13. Clausura.

Atentamente
Diputado Adolfo Torres Ramírez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la octava reunión plenaria, por celebrarse el miércoles 30 de octubre, a las 9:00 horas, en el salón D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación acta correspondiente a la séptima reunión plenaria.
4. Análisis, discusión y votación de los proyectos de dictamen.
5. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Rosalba Valencia Cruz
Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

Al foro de parlamento abierto *Ley de Amnistía*, que se llevará a cabo el miércoles 23 de octubre, a las 10:00 horas, en el salón Legisladores de la República, situado en el edificio A.

Atentamente
Diputada María del Pilar Ortega Martínez
Presidenta

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS

A la narración *Volando en las alas de la imaginación*, con la cuentacuentos Isabel Nápoles, que tendrá lugar el miércoles 23 de octubre, a las 11:00 horas, en la Biblioteca General, situada en Tacuba 29, colonia Centro.

Dicha actividad se realiza como parte del Espacio Cultural San Lázaro.

Atentamente
Doctor Samuel Rico Medina
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

A la presentación del libro *Seguridad alimentaria y pérdidas de alimentos en México*, por el doctor Genaro Aguilar Gutiérrez, de la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional, que tendrá

lugar el miércoles 23 de octubre, a las 14:00 horas, en el auditorio sur del edificio A, segundo piso.

Programa

14:00 a 14:05 horas. Registro de asistencia

14:05 a 14:10 horas. Bienvenida

- Maestro José Gildardo López Tijerina, encargado de la Dirección General del CEDRSSA

14:10 a 15:00 horas. Intervenciones

- Diputado Diego Eduardo del Bosque Villarreal, secretario de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

- Diputado Juan Enrique Farrera Esponda, secretario de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agricultura y Autosuficiencia Alimentaria

- Doctor Genaro Aguilar Gutiérrez, Sección de Estudios de Investigaciones de Posgrado de la Escuela de Economía del Instituto Politécnico Nacional

15:00 a 15:30: horas. Retroalimentación

15:30 horas. Clausura

Atentamente
Maestro José Gildardo López Tijerina
Encargado de la Dirección General

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

A la proyección de *What the health*, del director Kip Andersen, que se exhibirá como parte del ciclo “Somos lo que comemos” –en el marco de las actividades

del Espacio Cultural San Lázaro–, el miércoles 23 de octubre, a las 15:00 horas, en la sala José María Morelos y Pavón (sala panorámica), situada en la planta baja del edificio I.

La proyección forma parte de la Cineteca de San Lázaro.

Atentamente
Doctor Samuel Rico Medina
Director General

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Al conversatorio acerca de la resistencia indígena, con la investigadora Emiliana Cruz, que –en el marco de las actividades del Espacio Cultural San Lázaro– se llevará a cabo el jueves 24 de octubre, a las 13:00 horas, en el salón de usos múltiples de la Biblioteca Legislativa.

Atentamente
Doctor Samuel Rico Medina
Director General

DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN, Y DE JUSTICIA

Al tercer foro de parlamento abierto sobre la Ley de Amnistía, que tendrá verificativo el viernes 25 de octubre, a partir de las 10:00 horas, en el salón protocolo del edificio C, primer piso.

Las comisiones convocantes, asumiendo como obligación garantizar el derecho ciudadano de audiencia, implantado acciones de parlamento abierto, con el ánimo

de hacer transparente el ejercicio de sus funciones, el cual tendrá como objetivo recibir y considerar propuestas de contribuyan a un análisis profundo que garantice el derecho de incidencia de la ciudadanía en el proceso legislativo.

Informes y confirmaciones: 5036 0000, extensiones 58095, 57130, 53098 y 57132.

Atentamente

Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta de la Comisión de Gobernación
y Población

Diputada Ma. del Pilar Ortega Martínez
Presidenta de la Comisión de Justicia

DE LA DIPUTADA LIDUVINA SANDOVAL MENDOZA

A la exposición y venta artesanal colimense, que permanecerá hasta el viernes 25 de octubre, en la explanada posterior del edificio G.

Atentamente
Diputada Liduvina Sandoval Mendoza

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

A la proyección del documental *Super size me*, del director Morgan Spurlock, que se exhibirá como parte del ciclo “Somos lo que comemos” –en el marco de las actividades del Espacio Cultural San Lázaro–, el miércoles 30 de octubre, a las 15:00 horas, en la sala José María Morelos y Pavón (sala panorámica), situada en la planta baja del edificio I.

La proyección forma parte de la Cineteca de San Lázaro.

Atentamente
Doctor Samuel Rico Medina
Director General

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Y la Embajada de la República Checa en México, a la muestra fotográfica *30 años de la Revolución de Terciopelo y 15 aniversario del ingreso de la República Checa a la Unión Europea*, que permanecerá hasta el viernes 1 de noviembre en el vestíbulo del salón de protocolo del edificio C.

Atentamente
Diputado Alfredo Femat Bañuelos
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

A la conferencia magistral *Proceso legislativo y participación ciudadana*, que el doctor José Tudela Aranda, secretario general de la fundación Manuel Giménez Abad, dictará el miércoles 6 de noviembre, a partir de las 14:30 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios (edificio E).

Atentamente
Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez
Encargado del Despacho de la Dirección General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Al curso-taller *Procedimiento legislativo*, que se realizará de los martes, miércoles y jueves comprendidos entre el 12 de noviembre y el 19 de diciembre, de las 8:00 a las 10:00 horas, en el auditorio norte, situado en el edificio A.

El curso-taller se dividirá en tres grupos de 60 alumnos, quienes deberán asistir a la conferencia magistral *Proceso legislativo y participación ciudadana*, que el doctor José Tudela Aranda, secretario general de la fundación Manuel Giménez Abad, dictará el miércoles 6 de noviembre, a partir de las 14:30 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios (edificio E), pues será la introducción al curso, dirigido a diputados, asesores y trabajadores de esta soberanía.

Programa

• Noviembre

Martes 12

Módulo I. Generalidades del procedimiento parlamentario.

Miércoles 13

Módulo II. Hacia una teoría general del procedimiento legislativo.

Jueves 14

Módulo III. Autoridades y sujetos de la sesión.

Martes 19

Módulo IV. Estructura del procedimiento parlamentario.

Miércoles 20

Módulo V. Los documentos del procedimiento parlamentario.

Jueves 21

Módulo VI. Procedimiento legislativo e informes de impacto de género y financiero.

Martes 26

Módulo I. Generalidades del procedimiento parlamentario.

Miércoles 27

Módulo II. Hacia una teoría general del procedimiento legislativo.

Jueves 28

Módulo III. Autoridades y sujetos de la sesión.

• Diciembre

Martes 3

Módulo IV. Estructura del procedimiento parlamentario.

Miércoles 4

Módulo V. Los documentos del procedimiento parlamentario.

Jueves 5

Módulo VI. Procedimiento legislativo e informes de impacto de género y financiero.

Martes 10

Módulo I. Generalidades del procedimiento parlamentario.

Miércoles 11

Módulo II. Hacia una teoría general del procedimiento legislativo.

Jueves 12

Módulo III. Autoridades y sujetos de la sesión.

Martes 17

Módulo IV. Estructura del procedimiento parlamentario.

Miércoles 18

Módulo V. Los documentos del procedimiento parlamentario.

Jueves 19

Módulo VI. Procedimiento legislativo e informes de impacto de género y financiero.

Inscripciones: Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, edificio I, segundo piso. Teléfono: 5036 0000, extensiones 58147 y 59245.

Atentamente

Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez
Encargado del Despacho de la Dirección General

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Al diplomado presencial y en línea *Políticas públicas contra la corrupción y para la rendición de cuentas*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 16 de diciembre, de las 8:00 a las 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Dirigido a legisladores, alcaldes, funcionarios públicos, funcionarios parlamentarios, investigadores, estudiantes (de las licenciaturas, maestrías y doctorados en Ciencia Política, Administración Pública, Derecho, Economía y afines), así como al público interesado, el diplomado es organizado junto con la División de Educación Continua y Vinculación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Objetivo general:

Analizar los conceptos y elementos fundamentales que integran los sistemas de fiscalización y de rendición de

cuentas, acceso a la información pública, así como los límites, alcances y oportunidades de las políticas públicas contra la corrupción, su profesionalización, marco jurídico y operativo tanto en la administración pública nacional y local, como a nivel internacional, para evaluar los alcances con que cuentan, identificar logros y nuevas áreas de oportunidad y plantear estrategias de fortalecimiento.

Informes e inscripciones del 8 de julio al 3 de septiembre de 2019, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 55190, 0445529212480, 0445551985149 y 0445611355562, en el correo electrónico diplomado_camara@outlook.com, y en la página web <http://diplomadoscamara.com>, así como en la comisión (tercer piso del edificio G).

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

* Modalidad Online: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, material didáctico, 2 videos por módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* Modalidad Online: deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de estas y el tiempo límite para entregarlas, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

Módulos y temario

11 de octubre a 23 de octubre

Módulo III. El sistema de acceso a la información pública gubernamental

- Aspectos legislativos.
- Estructura y funcionamiento del INAI y de las UAIPG.
- Solicitudes de información escritas y electrónicas.
- Clasificación y procedimiento administrativo.
- Construcción de las bases de datos y su acceso.
- Acceso a la información e incidencia en la estrategia anticorrupción.
- Transparencia pro activa.
- Ciudadanía y acceso a la información.

25 de octubre a 11 de noviembre

Módulo IV. Políticas públicas contra la corrupción

- El Plan Nacional de Desarrollo, los programas y disposiciones secundarias.
- Presupuesto, alcances y desempeño de la gestión pública.
- Control interno y externo y resultados en materia anticorrupción.
- Ética, reclutamiento, formación y control de los servidores públicos.
- El régimen de vigilancia y sanciones públicas.
- El Sistema Nacional Anticorrupción.
- Prevención y políticas públicas contra la corrupción.
- La mejora regulatoria.

- Ciudadanía y lucha contra la corrupción.

13 a 29 de noviembre

Módulo V. Análisis y evaluación de los sistemas de adquisiciones, obra pública, administración de inventarios, mobiliaria y ejercicio presupuestal

- Alcances, limitaciones y perspectivas de los sistemas de adquisiciones y de obra pública.
- Problemas y alternativas de la gestión inmobiliaria, de almacenes y de contabilidad gubernamental.
- Evaluación y control presupuestal federal y descentralizado. Los ramos 28 y 33.
- Las contralorías internas y los sistemas de adquisiciones gubernamentales.
- El Gobierno Electrónico.
- Los programas Follow the Money.
- El modelo de compras abiertas.
- Casos de éxito en transparencia de compras y adquisiciones gubernamentales.

2 a 16 de diciembre

Módulo VI. Construir un sistema eficaz de fiscalización y rendición de cuentas

- Taller: Evaluación de desempeño
- Taller: Licitaciones y contrataciones públicas
- Taller: Ciudadanía y Rendición de Cuentas
- Mesas de Parlamento Abierto: Propuestas jurídicas y administrativas para la transparencia, las responsabilidades y contra la corrupción.

*Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Óscar González Yáñez
Presidente

DE LA COMISIÓN BICAMARAL DE CONCORDIA Y PACIFICACIÓN

Al certamen internacional de ensayo *A 25 años de la Comisión de Concordia y Pacificación*.

La Comisión Bicamaral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión –con fundamento en los artículos 114, fracción 2, del Reglamento del Senado de la República, y 149, fracción V, del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como en la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas–, el gobierno de México, la Secretaría de Cultura, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México, el gobierno y el Congreso de Chiapas y el Canal del Congreso convocan al certamen internacional de ensayo *A 25 años de la Comisión de Concordia y Pacificación*, que se desarrollará de acuerdo con las siguientes

Bases

a) Objetivos generales

1. Conocer los avances y resultados del proceso de pacificación que impera en una región de Chiapas, en la que hace 25 años inició un conflicto armado.
2. Promover el análisis de datos y la interpretación de acontecimientos que permitan esbozar un diagnóstico actualizado de la situación que predomina en ese territorio Chiapaneco.
3. Incentivar el desarrollo de investigaciones y redacción original de textos como medio idóneo para fomentar el interés crítico por los procesos de pacificación en cualquier parte del mundo.
4. Contribuir a la atención de los diferendos mediante reflexiones y propuestas que puedan ponerse en práctica en la resolución de conflictos.

b) Modalidades, temáticas y objetivos particulares

1. Cada ensayo se deberá redactar desde una de las cuatro modalidades de enfoque:

- a) Ciencia política.
- b) Administración pública.
- c) Jurídico.
- d) Estudios para la paz y el desarrollo.

2. Cada ensayo se abordará desde una modalidad de enfoque y circunscrito al tema y objetivo particular como se detalla a continuación:

a) Ensayo político:

i. Tema: “El contexto actual para una paz duradera en Chiapas. Año 2019”.

ii. Objetivo particular: analizar las actuales condiciones políticas en el contexto del México de 2019 para la firma de un acuerdo definitivo que dé por concluido el conflicto armado iniciado el 1 de enero de 1994 en Chiapas.

b) Ensayo de administración pública:

i. Tema: “El avance de los compromisos de los gobiernos federal, estatal y municipales con los pueblos indígenas de Chiapas de 1996 a 2019”.

ii. Objetivo particular: revisar los avances de las administraciones públicas federal, estatal y municipales en la solución de las demandas de servicios e infraestructura social en los municipios de la región en conflicto de Chiapas de 1996 a 2019 con base en los Acuerdos de San Andrés Larráinzar.

c) Ensayo jurídico:

i. Tema: “El avance en la aplicación del nuevo marco jurídico sobre derechos y cultura indígena de Chiapas de 2001 a 2019”.

ii. Objetivo particular: conocer los avances en la aplicación de las nuevas leyes sobre derechos y cultura indígena de Chiapas de 2001 a 2019 en el marco de la reforma del artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos aprobada en 2001.

d) Ensayo de estudios para la paz y el desarrollo:

i. Tema: “La posición de las partes negociadoras, el EZLN y el gobierno federal, en esta etapa del conflicto (2019)”.

ii. Objetivo particular: reflexionar acerca de la posición de cada una de las partes negociadoras, el EZLN y el gobierno federal, en esta etapa del diferendo (2019) en la perspectiva de reanudar las negociaciones para suscribir un acuerdo final que dé por concluido el conflicto iniciado hace 25 años y promover la paz y el desarrollo en el territorio afectado de Chiapas.

c) Participantes

1. La participación podrá ser individual y colectiva, en coautoría de dos y más ensayistas, organizaciones no gubernamentales y sociales, instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras. En caso de ganar, el premio se dividirá entre los autores.

2. Los participantes podrán presentar uno o varios ensayos.

3. No podrá participar en este certamen el personal de la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

4. Las personas, organizaciones e instituciones interesadas en participar podrán residir en cualquier país y deberán cubrir los siguientes requisitos:

5. En el caso de las personas, organizaciones e instituciones participantes cuyo idioma original de redacción no sea el español, deberán presentar el texto del ensayo traducido al español y en su idioma original para su publicación bilingüe, en caso de ser ganadores.

a) En el caso de las personas, organizaciones e instituciones participantes originarias de un país distinto de México, se podrán identificar, llegado el momento, con una identificación oficial (pasaporte o documento de identidad vigente que sea válido en el país que corresponda).

b) Otorgar al Congreso de la Unión una carta manifestación de ser la única persona titular de

los derechos del ensayo, así como la cesión de los derechos del mismo. Se acredita mediante la Carta de cesión de derechos, disponible en la dirección de correo electrónico info.cert.cocopa@diputados.gob.mx

c) La participación en este concurso implica la cesión de derechos patrimoniales, por lo cual el Congreso de la Unión tendrá la titularidad de la obra, por lo que podrá difundirla –sin fines de lucro– en los medios que considere convenientes, con respeto y reconocimiento de la autoría de la misma en todo momento.

d) Del fondo y la forma del ensayo

1. Los textos deberán sujetarse a las características del género Ensayo, es decir, un trabajo literario escrito con rigor académico y predominio del pensamiento crítico, sustentado con juicios y argumentos de la modalidad de enfoque especificada en el apartado b) de esta convocatoria, redactado en prosa, con estilo libre y lenguaje claro.

El ensayo deberá dar cuenta de los siguientes atributos:

- a) Incluir un resumen del ensayo no mayor a 100 palabras.
- b) Estructura que contenga introducción, desarrollo o cuerpo central del trabajo, conclusiones y fuentes de información.
- c) Contenido que deberá abordar la temática y el objetivo específico señalado en el apartado b) de esta convocatoria.
- d) Argumentación sobre premisas teóricas y vínculos lógicos entre ellas para el desarrollo del tema.
- e) Coherencia y claridad que den cuenta de una relación lógica entre el planteamiento y el desarrollo del tema.
- f) Precisión técnica que permita observar el uso adecuado del marco teórico, ortografía y sintaxis.

g) El idioma español será el único admitido (los escritores en otros idiomas deberán presentar traducidos al español sus ensayos y la versión en su idioma original), valiéndose de un lenguaje incluyente.

h) La bibliografía deberá ser pertinente, recurrir a fuentes de información, aparato crítico y metodología de citación y referencias aceptado por las ciencias políticas, la administración pública, el derecho, las ciencias sociales y humanidades. Utilice las citas y notas estrictamente necesarias. La bibliografía consultada deberá enumerarse al final del trabajo, indicando al menos cinco autores sin contar legislación o consultas provenientes de páginas de internet.

2. Se entenderá como plagio y autoplagio la inclusión de citas sin especificación de las fuentes, por lo que la inclusión de frases y párrafos ajenos y propios deberá hacerse citando las fuentes de las cuales provengan. Los trabajos en los que se detecte plagio serán excluidos.

3. Los trabajos deberán ser originales e inéditos; es decir, no haber sido publicados en ningún tipo de medio con anterioridad a la fecha de publicación de esta convocatoria, ni ser un resumen, edición o compilación de una o varias obras; además de no haber sido ganadores en otros concursos, o que se encuentren participando en otros certámenes o en espera de dictamen para su publicación.

e) Del formato del ensayo

- 1. El escrito se presentará en soporte digital como documento Word, *.doc, *.docx y *.pdf, o en formato compatible con Word para Windows (*.txt).
- 2. La extensión será de 12 cuartillas como mínimo y 24 como máximo (incluyendo portada, índice, y bibliografía). Los cuadros estadísticos y las gráficas podrán adjuntarse como anexos hasta por 12 cuartillas más. Utilice los cuadros y las gráficas estrictamente necesarios y proporcionales a las dimensiones de la página.
- 3. El ensayo se dispondrá en tamaño carta; sin sangrías, sin texto de fantasía u otro elemento que altere el formato especificado; páginas numeradas en

orden ascendente y consecutivo, colocado en el margen inferior derecho de la página; márgenes superior e inferior de 2.5 centímetros e izquierdo y derecho de 3 centímetros; letra Arial de 12 puntos; 1.5 de espacio de interlínea; y alineación del texto justificada.

f) Recepción del ensayo

1. Los ensayos se recibirán exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico recep.cert.cocopa@diputados.gob.mx

2. Enviar su mensaje con las siguientes indicaciones:

a) Indicar como asunto “A 25 años de la Comisión de Concordia y Pacificación”.

b) Señalar la modalidad de enfoque y el tema seleccionado.

c) Indicar el seudónimo.

d) Escribir el título del ensayo.

e) Adjuntar documentos con el ensayo nombrando el archivo con el seudónimo.

3. Una vez recibidos los trabajos no podrán ser retirados del concurso.

4. Los participantes deberán entregar su ensayo con seudónimo. En la portada del trabajo se indicará un seudónimo, el cual permitirá identificar el trabajo en la etapa de evaluación.

5. La cuenta de correo electrónico que se utilice no debe revelar la identidad de la persona, organizaciones e instituciones participantes, por lo que se sugiere abrir una cuenta de correo electrónico con el seudónimo del escritor. Este será el medio de comunicación con cada concursante, por lo que se debe cuidar la secrecía.

6. Todos los ensayos, formatos y documentación que se describe en esta convocatoria se deberán adjuntar en alguna o en dos de las extensiones siguientes: .doc, .docx o .pdf, o en formato compatible con Word para Windows (*.txt) al momento de

su envío en la dirección electrónica de recepción de los trabajos.

7. El registro de los trabajos estará abierto a partir de la publicación electrónica en los sitios web del Congreso de la Unión y en medios impresos por determinar el 25 de julio de 2019, y se cerrará el jueves 31 de octubre de 2019.

8. La fase de registro quedará cerrada en automático 24:00 horas (zona horaria de la Ciudad de México) del jueves 31 de octubre de 2019.

9. Las identidades, cartas compromiso, datos generales e identificaciones de los participantes se recibirán exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico registro.cert.cocopa@diputados.gob.mx

10. Enviar su mensaje con las siguientes indicaciones:

a) Indicar como asunto “A 25 años de la Comisión de Concordia y Pacificación”.

b) Señalar la modalidad de enfoque y el tema seleccionado.

c) Indicar el seudónimo y título del ensayo.

d) Indicar nombre completo de la autora o el autor del ensayo y sus datos de contacto: domicilio, calle, número interior y exterior, colonia, alcaldía o municipio, localidad, código postal y entidad federativa; número telefónico con clavelada y teléfono celular.

e) Adjuntar en archivos *.doc, *.docx, *.pdf

f) La identificación de la autora o el autor del ensayo.

g) Carta firmada bajo protesta de decir verdad, manifestando que el trabajo entregado es una obra inédita y que se autoriza a la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión, la utilización gratuita del contenido total o parcial de la obra para la publicación impresa, electrónica o ambas con fines de promoción y difusión. Lo anterior equivale a una carta cesión de derechos.

h) Los datos personales proporcionados a la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión serán salvaguardados de conformidad con las leyes de transparencia y protección de datos.

g) Del jurado calificador

1. Los ensayos serán evaluados por un jurado calificador integrado por profesionales formados en las modalidades de enfoque especificadas en el apartado b), apoyados en una escala que contemple los requerimientos especificados en esta convocatoria, evaluarán los ensayos identificándolos únicamente por el seudónimo de la autora o el autor y posteriormente, se conocerá la identidad de la ganadora o el ganador mediante la lectura de los datos de contacto, para su correspondiente notificación.

2. Los trabajos que no reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria serán descalificados.

3. En el caso de que un trabajo sea seleccionado por el jurado para su publicación, cada participante se compromete a entregar dentro de los 10 días hábiles siguientes, los documentos adicionales que le sean requeridos. Si se detecta plagio a posteriori en cualquiera de los trabajos que resulten ganadores o seleccionados para su publicación, se procederá de la forma siguiente: en caso de que no se haya entregado el premio se realizará su cancelación; por el contrario, de haberse entregado, se pedirá su devolución; en ambos casos se procederá conforme a derecho.

h) Resultados

1. El veredicto del jurado será definitivo e inapelable.

2. Las resoluciones del jurado se adoptarán a puerta cerrada y por mayoría. En caso de empate, el presidente del jurado tendrá voto de calidad.

3. Los resultados se darán a conocer el jueves 28 de noviembre de 2019.

4. La publicación se hará en los sitios web de las Cámaras de Senadores, y de Diputados, así como en los medios impresos y electrónicos por definir.

i) Premiación

1. Primer lugar en cada modalidad de enfoque:

a) 25 mil pesos.

b) Un diploma.

c) Una dotación de publicaciones de los coorganizadores participantes.

d) La publicación del ensayo en impreso y medios electrónicos del Congreso de la Unión.

2. Segundo lugar en cada modalidad de enfoque:

a) 20 mil pesos.

b) Un diploma.

c) Una dotación de publicaciones de los coorganizadores participantes.

d) La publicación del ensayo en impreso y medios electrónicos del Congreso de la Unión.

3. Tercer lugar en cada modalidad disciplinaria:

a) 15 mil pesos.

b) Un diploma.

c) Una dotación de publicaciones de los coorganizadores participantes.

d) La publicación del ensayo en impreso y medios electrónicos del Congreso de la Unión.

4. Mención honorífica. Se otorgarán menciones especiales en caso de que el jurado lo estime conveniente por la calidad de los textos.

a) Un diploma.

b) Una dotación de publicaciones de los coorganizadores participantes.

c) La publicación del ensayo en versión impreso y en medios electrónicos del Congreso de la Unión.

5. El concurso podrá declararse desierto si el jurado considera que ninguno de los ensayos cumple los criterios de calidad establecidos.

j) Ceremonia de premiación

1. La ceremonia de premiación se realizará en las instalaciones del Congreso de la Unión el 11 de diciembre de 2019 en una reunión de la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión.

2. En el supuesto caso de que la ganadora o ganador de alguno de los tres primeros lugares del certamen sea participante del extranjero (habitante fuera de México) la ceremonia se realizará de manera remota, por lo que la ganadora o ganador se comprometerá a conectarse vía electrónica por medio de voz y video para la fecha y hora de la premiación. En el caso de que la persona no se conecte, o se presenten fallas de conectividad en la comunicación, la ceremonia se realizará sin cambios.

k) Generalidades

1. La participación en este certamen implica la aceptación de todas sus bases.

2. Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión.

3. La Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión se reserva el derecho de modificar los plazos de esta convocatoria, publicando oportunamente los mismos en las páginas web del Congreso de la Unión y dado el caso, notificando a los participantes registrados hasta el momento.

l) Informes

Para mayores informes estará a su disposición la dirección de correo electrónico info.cert.cocopa@diputados.gob.mx

Atentamente
Diputado Eduardo Zarzosa Sánchez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Al diplomado presencial y en línea *Políticas de seguridad nacional y de seguridad pública* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de Educación Continua y Vinculación, de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los jueves y los viernes comprendidos hasta el 24 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas.

Dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, liderazgo político y partidista, la participación ciudadana y en general, el comportamiento cultural, tendencias y estudios en materia de políticas públicas de seguridad pública y seguridad nacional, en cualquiera de sus ámbitos.

Sede: Palacio Legislativo de San Lázaro.

Fechas: 17 de octubre a 24 de enero.

Sesiones: jueves y viernes, de las 16:00 a las 21:00 horas.

Informes e inscripciones del 5 de agosto al 11 de octubre de 2019, de las 10:00 a las 14:00 horas, en los teléfonos 5036 0000, extensión 57044, 55 2921 2480, 55 5198 5149 y 56 1135 5562, en el correo electrónico <diplomado.camara@gmail.com>, en <http://diplomadocamara.com> y en la comisión: edificio F, cuarto piso, del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

Objetivo general

Analizar y proponer una política integral eficaz en el campo de la seguridad pública y el de seguridad nacional en México y al mismo tiempo, evaluar los antecedentes, estrategias y resultados, así como las acciones y estrategias interdisciplinarias e interinstitucionales, tanto a escala nacional como internacional, que serían necesarias desde la óptica institucional, académica y

ciudadana, para atender este problema contemporáneo y prioritario del país.

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los jueves y viernes, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

* Modalidad en línea: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, 2 videos por módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes. El participante deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

Los ponentes que participarán en el Diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

En cuanto a las evaluaciones se indicará con anticipación las características de las mismas y el tiempo límite para entregarlo, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Módulos y temario (actualizado para la segunda edición)

Ceremonia inaugural, 17 de octubre.

Módulo I. Antecedentes, contexto y conceptos básicos de la seguridad nacional y de la seguridad pública.

Concepto y dimensión de la seguridad pública.

Concepto y dimensión de la seguridad nacional.

Diagnóstico de la seguridad pública en México.

Elementos de la agenda contemporánea de la seguridad nacional.

Seguridad del Estado y gobernabilidad.

Seguridad nacional y seguridad humana.

Fechas: 17, 18, 24 y 25 de octubre.

Módulo II. Escenarios geopolíticos global y nacional para la seguridad nacional.

De la unipolaridad a la multipolaridad.

Nuevas amenazas globales (terrorismo, delincuencia internacional).

Tendencias de las alianzas de seguridad (OTAN, Tiare, control del espacio).

El narcotráfico y sus redes.

La trata de personas.

El contrabando de armas.

Otros delitos de alcance global.

Fechas: 7, 8, 14 y 15 de noviembre de 2019.

Módulo III. Políticas públicas de la Seguridad Nacional.

Ley de Seguridad Nacional.

Reglamento de la ley.

El sistema mexicano de seguridad nacional.

Sistemas de información y planeación, tecnología, recursos humanos y mecanismos de coordinación.

Derechos humanos, legitimidad y eficacia.

Inteligencia y contrainteligencia.

El factor humano y el análisis de inteligencia.

La tecnología y sus aplicaciones.

Contenidos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Fechas: 21, 22 y 28 de noviembre.

Módulo IV. Políticas públicas de la seguridad Pública.

El marco jurídico federal.

Proceso de creación y estructuración de la Guardia Nacional. Disposiciones secundarias para la Guardia Nacional (Leyes de la Guardia Nacional, Nacional del Registro de Detenciones, y Nacional sobre el Uso de la Fuerza, y modificaciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública).

El marco jurídico de los Estados y de los municipios. Avance de armonización jurídica

Convenios y mecanismos de consulta y coordinación.

El diseño y la gestión de políticas intergubernamentales.

Evolución del gasto público en seguridad pública.

Distribución de costos y beneficios en un sistema federal.

Análisis de las fuentes y estrategias financieras que propicien eficacia y eficiencia.

Participación ciudadana.

Estrategias de prevención del delito.

Contenidos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Fechas: 29 noviembre, y 5 y 6 de diciembre.

Módulo V. Propuestas para una nueva estrategia de seguridad pública.

Diseño desde un enfoque de políticas públicas.

Avances en estados y municipios.

Mecanismos de análisis y evaluación en un sistema de mejora continua.

Retos de presupuesto.

Retos de la coordinación intragubernamental y regional.

El papel de las Fuerzas Armadas.

Propuestas al marco jurídico.

Fechas: 12 y 13 de diciembre, y 9 y 10 de enero.

Módulo VI. Propuestas para modernizar las políticas y estrategias de seguridad nacional.

Reformas que requiere el marco legal.

Reformas en materia administrativa y financiera.

Estrategias de gestión material y tecnológica.

Estrategias de liderazgo y comunicación.

La agenda de riesgos.

Seguridad nacional civil.

Seguridad nacional y Fuerzas Armadas.

Vínculos con la seguridad pública.

16, 17 y 23 de enero.

Clausura.

Fecha: 24 de enero.

Programación sujeta a cambios.

Atentamente
Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatíuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>